



CÓDIGO DE LA PLAZA: **001CTD18**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **24/03/2023**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: **30/03/2023**

CATEGORÍA: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **TERAPIA OCUPACIONAL**

DEPARTAMENTO: **FISIOTERAPIA**

**CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE/A,

D./Dª Raúl J. Andrade Bellido

VOCAL SECRETARIO/A,

D./Dª Rocío Martín Valero

VOCAL,

D./Dª Mª Teresa Labajos Manzanares.

VOCAL,

D./Dª Dulce Mª Romero Ayuso.

VOCAL,

D./Dª Juan Antonio Armenta  
Peinado.

En Málaga, a 27 de JUNIO de 2023, reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación, se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

**INCIDENCIAS:**

**FIRMAS**

PRESIDENTE/A

D. Raúl J. Andrade Bellido

por ANDRADE BELLIDO

VOCAL SECRETARIO/A

D. Rocío Martín Valero

VOCAL

D. Mª Teresa Labajos  
Manzanares.

VOCAL

D. Dulce Mª Romero Ayuso.

VOCAL

D. Juan Antonio Armenta  
Peinado





## ANEXO I

### BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código plaza:	001CTD18	Categoría:	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
Área de conocimiento:	TERAPIA OCUPACIONAL		
Departamento:	FISIOTERAPIA		

		Puntuaciones*					
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	TOTAL
1	Rodríguez Martínez, M <sup>a</sup> Carmen	10	30	50	0,64	5	95,64
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 27 de junio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Raúl J. Andrade Bellido

Fdo.: Rocío Martín Valero

\* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

## ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

001CTD18

ASPIRANTE:

RODRIGUEZ MARTINEZ, M<sup>º</sup> CARMEN

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado				
										Total Subapart.	Pert.	Total con pert.	Total	Total Pond.*
<b>1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)</b>														10
1.1- Expediente académico														
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador							
	8	9	10	1	2,069		x 1,25	2,58	1	2,58				
1.2- Premio extraordinario de Licenciatura														
1.3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado														
1.4- Grado de Doctor										10	1	10		
1.5- Premio Extraordinario de Doctorado														
1.6- Doctorado Europeo										5	1	5		
1.7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida														
• De primer ciclo														
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero											1	2		
• De segundo ciclo														
1.8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio														
• Master														
• Experto										1,4	1	1,4		
• Especialista														
1.9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio														
1.10- Estancias formativas en otros centros														
a) De pregrado											1			
b) De posgrado														
1.11- Becas de pregrado competitivas														
1.12- Otros méritos relacionados con la formación académica														
<b>2- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)</b>														30
2.1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										26	1	26		
2.2- Docencia universitaria de posgrado										22,02	1	22,02		
2.3- Otra docencia universitaria														
2.4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)														
2.5- Docencia oficial de ámbito no universitario														
• En enseñanza primaria														
• En enseñanza secundaria y FP														
2.6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)														
2.7- Otros méritos docentes relevantes														

\* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				50
3,1- Libros				
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor				
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador				
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN	15	1	15	
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports	62	1	62	
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas				
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos	33,5	1	33,5	
3,6- Prólogos e introducciones a libros				
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)				
3,8- Patentes y modelos de utilidad	4	1	4	
3,9- Proyectos y contratos de investigación				
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	2,48	1	2,48	
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública	1,5	1	1,5	
c) Otros proyectos y contratos de investigación				
3,10- Estancias de investigación				
a) Estancias de investigación posdoctorales				
b) Estancias de investigación predoctorales				
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas	15,5	1	15,5	
3,12- Dirección de tesis doctorales	3	1	3	
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera	19,5	1	19,5	
3,14- Becas de investigación predoctorales				
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)				
b) De otras entidades públicas y privadas				
c) De Proyectos de Investigación				
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares				
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones				
3,17- Premios de investigación	2	1	2	
3,18- Evaluación de Proyectos I + D				
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas				
3,20- Otros méritos de investigación relevantes				
<b>4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)</b>				<b>0,64</b>
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación	0,64	1	0,64	
4,2- Contratos de aplicación o consultoría				
4,3- Contratos de investigación				
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud				
4,5- Otros méritos relevantes				
<b>5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)</b>				<b>5</b>
5,1- Asistencia a Congresos	1,4	1	1,4	
5,2- Gestión universitaria	1,6	1	1,6	
5,3- Organización de eventos científicos				
5,4- Otros méritos relevantes	2	1	2	
<b>TOTAL FINAL</b>				<b>95,64</b>

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)



## ANEXO III

### INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

<b>CÓDIGO PLAZA</b>	<b>CATEGORÍA</b>
001CTD18	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
TERAPIA OCUPACIONAL	
<b>DEPARTAMENTO</b>	
FISIOTERAPIA	

<b>ASPIRANTE</b> (Apellidos y Nombre)
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M <sup>a</sup> CARMEN.
<b>INFORME</b>
La candidata tiene una alta pertinencia y afinidad a la plaza.

Málaga, a 27 de junio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Raúl J. Andrade Bellido

Fdo.: Rocío Martín Valero.